

LA OFENSIVA INGLESA EN EL ARTOIS

Los italianos hundieron trece submarinos

ROOSEVELT IRA A FRANCIA CON CUATRO DIVISIONES

EN MACEDONIA

Desde hace varios días dicen algunos periódicos españoles que Sarrail va a retirarse de Salónica. Sin embargo, esos rumores han coincidido con una nueva ofensiva del ejército aliado macedónico. Parecen contradecirse, pues...

La cuestión de Macedonia es más política que militar. Los rumanos, para pronunciarse por el Cuádruple Acuerdo, exigieron que Sarrail enviara a sus órdenes fuerzas considerables. La Grecia germanófila es contenida por las tropas del citado caudillo. Además, los serbios que ocupan Monastir, que están ya en su patria, que tienen la esperanza de restaurarla y restaurarla, no se resignarían a embarcarse.

Por otra parte, los búlgaros quedarían con las manos libres y se verían engrosados por 250.000 griegos. Esas fuerzas serían empleadas contra los italianos de Valona, contra los rumanos de Moldavia, contra los ingleses de Egipto y de Mesopotamia. Sería una masa de maniobra que Hindenburg acumularía allí donde lo considerara indispensable.

¿Cuántos soldados tiene Sarrail? Se dice que 400.000. Mas hay que municionarlos y aprovisionarlos por la vía marítima. Hace tiempo que se acordó que el transporte fuera hecho por la línea férrea Lyon-Milán-Brindisi, a través de Italia. De ese modo se evitaba la travesía mediterránea. Desde Brindisi se podía organizar un servicio de vigilancia que asegurase la llegada de las expediciones a los mares griegos.

¿Se viene procediendo así? Naturalmente, lo ignoramos. Mas téngase en cuenta que no se pelea en Macedonia desde el otoño último. Por lo tanto, Sarrail debe tener completos sus parques. The Times, el otro día, dijo que Sarrail debía aprovechar la primavera para mejorar sus posiciones, pues, de lo contrario, el paludismo le causaría grandes bajas durante el verano próximo. ¿Es eso lo que quiere hacer? Parece probable.

Los ingleses han vuelto a atacar. Han logrado estimables éxitos tácticos y poseen un sector de la célebre línea de Hindenburg. Sin embargo, esos ataques son únicamente entretantos que se prolongarán el tiempo necesario para la terminación de los preparativos hechos en la retaguardia. Haig y Nivelle van a realizar un nuevo esfuerzo combinado. Pronto se encenderá, con terrible furia, la doble batalla de Francia...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA. Jornada tranquila. París, 13. Comunicado de las once de la noche: El día ha transcurrido con relativa calma en el frente. No hubo acciones de infantería. La artillería francesa ha continuado bombardeando las obras de organizaciones alemanas. La artillería alemana solamente contestó con debilidad.

INGLATERRA. Sigue el avance. Poltá, 13. Durante la noche los ingleses avanzaron ligeramente su línea al Sur del Scarpe y mejoraron sus posiciones en las pendientes occidentales de la altura situada al Norte del río e hicieron algunos prisioneros. Durante la noche un ataque enemigo al Este del cementerio de Roex fue rechazado y cogimos unos cincuenta prisioneros.

Nuevos progresos. Londres, 13. Comunicado oficial de la noche: El enemigo ejecutó al principio de esta mañana dos nuevos contraataques contra nuestras posiciones de la línea de Hindenburg al Este de Bullecourt. Ambos fueron rechazados, quedando numerosos cadáveres en nuestras trincheras. Las tropas australianas se mantienen valientemente en sus posiciones de ese sector de la línea de Hindenburg, donde han rechazado desde hace diez días doce contraataques violentos.

La mayor parte del pueblo de Bullecourt, situado en la línea de Hindenburg, está acurrucado en nuestro poder. En el Norte del Scarpe, nuestras tropas ocuparon durante el día la parte Oeste de Roex y avanzaron en las pendientes del Oeste de Greenland Hill, haciendo cierto número de prisioneros. En los combates aéreos han sido derribados cinco aparatos alemanes y otros cinco fueron abatidos con aviones. Otro fue abatido en nuestras líneas por nuestros cañones especiales. De los nuestros faltan seis.

LOS ESTADOS UNIDOS

Roosevelt irá a Francia. Washington, 13. El Congreso ha concedido a Roosevelt por 215 votos contra 73, autorización para conducir a Francia cuatro divisiones de infantería formadas por voluntarios. (Agencia Radio.)

Los socialistas. Nueva York, 13. Los socialistas americanos han dirigido hoy un cablegrama a sus compañeros los socialistas de Estocolmo, Copenhague, La Haya y Berna, pidiéndoles trasladar a los socialistas alemanes un mensaje concebido en los siguientes términos: «No hay mas que un camino de llegar a un fin rápido de la guerra, y es la destitución del Kaiser.

Los pueblos democráticos del mundo entero, constituidos en Liga contra el Kaiser y el kaiserismo, se verán obligados a continuar la guerra contra Alemania y sus autocráticos aliados hasta que el Emperador y el imperialismo sean vencidos.» Entre los firmantes del mensaje se encuentran los Sres. Charles Edward, Russel William English Wallin Rose y el pastor Stokes.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Bombardeo de Zeebrugges. Londres, 13. Parte oficial del Almirantazgo.—En la mañana del día 12, varias unidades, a las órdenes del vicealmirante Dover, bombardearon con éxito el puerto de Zeebrugges. Hemos librado quince combates aéreos, en los que destruimos cuatro aparatos enemigos. Otros cinco cayeron por haber perdido los aviadorez el dominio de las máquinas. De las nuestras, cayeron dos, una de ellas en territorio holandés, siendo internada en el acto. (Agencia Radio.)

Trece submarinos hundidos. Roma, 13. (Oficial).—La flota italiana hundió 13 submarinos austriacos en el Mediterráneo durante las tres semanas últimas. (Agencia Radio.)

Víctimas del ataque a Zeebrugge. Rotterdam, 14. El reciente ataque a Zeebrugge produjo la destrucción de dos hangares de submarinos, 63 marineros muertos y 100 heridos. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un combate. Castellón. (Domingo, noche.) En la noche última, y frente a Castellón, ha habido un combate naval. Cuando amaneció pudo verse a un vapor que se hallaba refugiado cerca del puerto y a otro surto en la bahía de Benicassim. Ambos han proseguido su viaje para Barcelona.

Aseguran aquí que en la costa de Oropesa acaba de desembarcar la tripulación de un buque torpedeado. Créese que ha habido víctimas en el combate mencionado.

Vapor inglés torpedeado. Castellón. (Domingo, noche.) En la pasada madrugada, frente al caserío Torrenostro, en Torneblanca, ha sido torpedeado el vapor inglés Tahoni, de 6.000 toneladas, que con cargamento de carbón se dirigía a Génova.

Los 37 tripulantes de que se componía la tripulación se han salvado. Dos de ellos están levemente heridos. A la playa de Alcocebre y Alcalá llegaron varios botes con 28 naufragos, y en Torrenostro desembarcaron el primero y tercero maquinistas, el tercer oficial y seis marineros.

Los naufragos del «Tahoni».—Lo que dice un marinero. Valencia. (Lunes, madrugada.) A las nueve de la noche han comenzado a circular rumores que afirmaban haber llegado a ésta varios marineros ingleses, salvados en el torpedeamiento ocurrido en la costa de Castellón por un submarino alemán.

Decíase que algunos de los marineros llegados estaban heridos, negándose todos, incluso el capitán, a dar ninguna noticia. En virtud de esto, el hacer averiguaciones ha resultado muy difícil. En los hoteles en que se hospedan negábanse a facilitar medios de acercarse a los naufragos, como obediendo a una consigna. Otros negabanlo, aun después de haberlo manifestado el cónsul inglés.

El vicecónsul llevóse al capitán, imposibilitando esto hablarle, aunque ya en Castellón negó rotundamente a dar informes del hecho. Solamente se sabía que, cuatro horas después de haber llegado, hablaban un hotel diez marineros; en otro, siete, y en otro, nueve, ignorándose el paradero de los restantes.

Afortunadamente, he logrado entrevistar a uno, el cual me ha dicho que el barco llamábase Tahoni, desplazaba 6.000 toneladas y pertenecía a la matrícula de Londres, llevando cargamento de carbón de Tynedock a Génova.

Que anteanoche, sobre las ocho, navegaba cerca de la costa española. El tiempo estaba en calma y el cielo neblinoso. Habla' cerrazón. Súbitamente oímos un cañonazo, sin ver ningún submarino en una extensión de 4.000 metros.

Inmediatamente el capitán mandó disparar nuestro pequeño cañón; pero antes de que pudiera hacer fuego, otro disparo del submarino lo dejó inservible. Rápidamente preparamos dos botes, co-

menzando el salvamento; pero al mismo tiempo otro torpedó vino a dar en el centro de la cámara de máquinas, destruyéndola por completo y hundándose el vapor rápidamente, tanto, que el segundo maquinista, que estaba en la puerta de la cámara de máquinas, resultó herido, no pudiéndose salvar y yéndose a pique con el barco.

La tripulación se componía de treinta y un hombres y el capitán, habiéndose salvado todos menos el segundo maquinista. También han resultado heridos el primer oficial y el primer maquinista, este último en la cabeza y en el cuello.

En bote, y después de varias horas y de una noche infernal, pasada con enorme zozobra, embarrancamos en la costa de Torneblanca.

El torpedeamiento había ocurrido frente a Torrenostro.

En Torneblanca se nos atendió debidamente, trasladándonos a Castellón, y de allí, y en el correo de Barcelona a Valencia, llegamos a esta capital, en donde el vicecónsul inglés nos ha atendido cumplidamente.

Comienza a circular el rumor de haber sido torpedeado y hundido otro buque inglés de 4.000 toneladas.

EN LOS PAISES OCUPADOS

En Francia. París, 13. He aquí la traducción de un orden del día de la autoridad militar alemana al pueblo de Holnon, cerca de San Quintín: «20 de junio de 1915. Todos los obreros, hombres, mujeres y niños mayores de quince años, tendrán que trabajar en los campos todos los días, incluso los domingos, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.

Se concede media hora de descanso por la mañana, una hora al medio día y otra media hora por la tarde.

La desobediencia a esta orden será castigada del modo siguiente: los obreros que tratan de eludir su observancia se formarán en columna, por todo el tiempo que dure la recolección, bajo el mando de suboficiales alemanes; después de la recolección estarán tres meses en la cárcel, pasando un día, de cada tres, a pan y agua. Las mujeres que se hallen en el mismo caso sufrirán la misma pena, y los niños serán castigados con penas corporales.»

En Bélgica. Amsterdam, 13. El «Telegraaf», de Amsterdam, publica detalles horribles sobre los lamentables espectáculos que tienen lugar a diario en las cantinas comunales, donde mujeres, niños y hasta hombres recogen hasta los restos que caen por tierra, comiéndolos ávidamente y llevándose a sus casas lo que pueden.

La carestía de los víveres es tal, que los habitantes han tenido que introducir la carne de perro en su alimentación.

El «Telegraaf» publica el decreto de von Week, comandante general, autorizando la institución de un matadero de perros: «Artículo 1.º Se concede a la ciudad de Gante la autorización pedida para establecer un matadero de perros. Deben observarse minuciosamente las prescripciones siguientes:

Art. 2.º Los perros que deban servir para la alimentación de la población civil deben estar sanos y libres de toda enfermedad.

Art. 3.º La operación de matar a los perros sólo podrá hacerse en las afueras de la ciudad, en un lugar apropiado.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses. París, 13. Los alemanes reaccionaron violentamente en dos de los puntos del frente británico, de los que fueron echados ayer.

En un lado del Norte del Scarpe intentaron recuperar el cementerio de Roex, logrando sólo que los ingleses se apoderaran aún de toda la parte occidental de Roex, que hasta ahora había resistido a todos los esfuerzos.

Al mismo tiempo avanzaron hasta las pendientes de la colina próxima a la llamada Colina Verde, desde donde podrán desembocar en la llanura de Douai.

Por otra parte, el enemigo volvió por dos veces al asalto contra las nuevas posiciones de nuestros aliados en el reducto de Bullecourt, que constituye una tronera donde la línea de Hindenburg se une con la retaguardia del frente alemán, en el Sur de Arras; pero la línea británica no fué alcanzada en ninguna parte.

Los australianos recibieron nuevas embestidas muy duras, por lo cual comunicado inglés rinde homenaje al valor que desplegaron desde hace más de diez días, resistiendo a los contraataques alemanes diarios.

El combate continuó con ardor constante por parte de ambos bandos durante toda la noche en Bullecourt.

Los alemanes defendieron allí palmo a palmo el terreno; pero al fin del día, la mayor parte del pueblo de Bullecourt estaba en poder de los ingleses.

En nuestro frente, después del respiro de ayer, nuestros enemigos ejecutaron de nuevo violentos ataques contra la meseta de Craonne y en Champagne, pero sin lograr más éxito que anteriormente.

Luego, en el curso del día, se restableció la tranquilidad.

LOS SOCIALISTAS ALIADOS

Los rusos. Londres, 13. Telegrafían de Petrogrado que en un discurso pronunciado el día 11 de mayo ante la Junta de obreros y soldados, manifestó el socialista Skobeneff que todos los miembros del proletariado ruso rechazan con indignación la idea de una paz separada. Todo soldado que considera una paz separada con Alemania odia la causa de la democracia rusa, y el deber de la democracia y el deber de todo el que quiera la paz es echar al enemigo fuera de nuestro territorio.

La victoria es necesaria para establecer los intereses sociales de la paz. Cuanto mayor sea nuestra victoria, más completa será la victoria de la democracia, pues si no se derriba al militarismo alemán, toda la labor de las generaciones futuras tendrá que ser dedicada al armamento.

Los franceses. París, 13. Durante los últimos días han corrido rumores de que el partido socialista francés pensaba enviar delegados a Estocolmo.

Renauld, jefe del partido socialista francés, ha declarado con este motivo lo siguiente: «Esos rumores son en absoluto inexactos. Los socialistas franceses mantienen la resolución de la Comisión administrativa permanente, que acordó no enviar a la reunión de Estocolmo ningún representante del partido. Ante la Internacional obrera haremos nuestras acusaciones contra la mayoría socialista alemana. Entretanto, precisa que las minorías se pronuncian en pro ó en contra.»

El debate entre la mayoría y minoría socialistas francesas se establecerá el 27 de mayo, con el fin de adoptar una resolución sobre estos extremos. (Agencia Radio.)

LA POLITICA ESPAÑOLA JUZGADA POR «LE TEMPS»

Un artículo interesante. París, 14. Le Temps dice lo que sigue: «La situación de hecho creada en España por la salida del Gabinete Romanones y la subida al Poder del Sr. García Prieto continúa preocupando a un gran número de excelentes espíritus, cuyas disposiciones amistosas con respecto al pueblo español jamás se pusieron en duda.

La agresión alemana que se ha producido en aguas territoriales de España, en las que dos barcos de pescadores han sido echados a pique, parece confirmar que los submarinos alemanes disponen realmente de bases en tales parajes, que se encuentran bajo la vigilancia directa de las autoridades españolas.

Nadie podrá sospechar de la sinceridad del Gobierno español ni de su voluntad de conservar la balanza absolutamente igual para ambos beligerantes; pero es preciso reconocer que el tono de las protestas que ha hecho sonar en Berlín, con ocasión del reciente torpedeamiento de buques españoles, dió una impresión de timidez, de la que los alemanes, con su mala fe acostumbrada, no han vacilado en sacar partido.

El hecho de que el Gabinete García Prieto haya consentido, al día siguiente del envío de la energética nota del Sr. Romanones, entablar negociaciones, cuando el daño a los derechos de España era serio y no provocaba ninguna discusión ni ninguna transacción, ha causado alguna sorpresa.

Desde entonces se ha visto desarrollarse en España una propaganda germanófila, tanto más ardiente cuanto que se apoya en los elementos nacionales de menor consistencia.

El discurso del Sr. Maura ha creado, en este orden de ideas, una inquietud que no se ha disipado todavía. Claro que el Sr. Maura no tiene la autoridad de un jefe de partido, y que sus palabras no han podido comprometer en nada al partido conservador, cuyo jefe reconocido es el Sr. Dato. No queda mas que el hecho de la manifestación impolítica del Sr. Maura, desencadenando en España movimientos de opinión en sentidos diversos, obligando al Gobierno a mantenerse trabajosamente en los límites que le impone la más elemental prudencia.

Los partidos de la izquierda tienen que reaccionar naturalmente contra la actitud de sus adversarios, y no puede asombrar que las autoridades piensen en prohibir el mítin intervencionista anunciado en Valencia, en tanto que no tomaron ninguna medida para impedir la manifestación del Sr. Maura.

Nadie piensa en arrastrar a España, a pesar suyo, a la guerra, y la nación vecina y amiga es completamente capaz de defender como ella lo entienda sus intereses y su dignidad contra las constantes violaciones del derecho internacional por los Imperios centrales.

Para España, como para todos los neutrales, los procedimientos alemanes son procedimientos de intimidación, con los cuales se busca violentar la conciencia de los pueblos. Solamente el día en que esos procedimientos dieran resultados tales que comprometieran la más escrupulosa neutralidad en daño nuestro, por debilidades que tendrían el carácter de una culpable complacencia, tendríamos razón para emocionarnos. Las cosas no han llegado ahí al otro lado de los Pirineos, y tenemos la íntima convicción de que a pesar de todos los esfuerzos de la propaganda alemana no llegarán jamás.

España, independientemente de su orgullo natural y de su conciencia nacional, tiene el alto cuidado de los intereses políticos y morales, que, por su posición de Potencia mediterránea, crean tantos lazos duraderos entre ella y los pueblos de la Entente.»

EN LOS BALKANES

Comunicado francés. París, 13. Comunicado de Oriente: «Actividad de la artillería en todo el frente. Violentos contraataques búlgaros contra las posiciones conquistadas por los serbios, y en Srkadjeg han sido rechazados.»

Éxitos de las tropas francesas. Londres, 13. Telegrafían de Atenas que, según noticias recibidas en Salónica, durante el día 10 de mayo las tropas francesas capturaron, mediante un brillante asalto, muy importantes posiciones al Oeste del Vardar, comprendiendo la altura 798 y cogiendo numerosos prisioneros y ametralladoras. Muchos búlgaros fueron también cogidos en otros varios puntos del frente y ya se han contado varios centenares de prisioneros. Las pérdidas germanobúlgaras son muy considerables. Las trincheras capturadas por los aliados están llenas de cadáveres, como asimismo todo el terreno cerca de él. Los búlgaros, a pesar de sus contraataques, no lograron reconquistar las posiciones que les cogieron los franceses.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La actitud del Brasil. Río Janeiro, 13. Ha sido nombrado ministro del Brasil en Washington Ruy Barbosa. Un telegrama de Río Janeiro anuncia la próxima partida del senador Ruy Barbosa como embajador extraordinario en Washington.

Esta decisión del Gobierno brasileño es significativa. Ruy Barbosa, cuyas admirables y magníficas conferencias en Buenos Aires y en Río Janeiro se recordarán, es el jefe del partido ententófilo é intervencionista del Brasil. Sus declaraciones contra el imperialismo alemán han sido publicadas é insertadas (honor sin precedente) en el Congreso de la República.

El nombramiento de Nilo Pecanha, amigo político de Ruy Barbosa, para ministro de Negocios Extranjeros ha sido ya un indicio; el de Ruy Barbosa, como embajador en Washington del Brasil, quiere decir que esta nación seguirá dentro de breve plazo la misma política de los Estados Unidos.

LOS RUSOS

El Gabinete de coalición. Petrogrado, 13. El Consejo de delegados obreros y soldados se reunirá mañana para pronunciarse sobre la cuestión de la participación del Consejo al Gabinete de coalición. El Comité ejecutivo acordó presentar una resolución dirigiendo un llamamiento al ejército, a todos los aliados beligerantes y al pueblo ruso. El llamamiento dirigido al ejército rechazará toda idea de paz separada; el dirigido a los aliados se inspirará en el programa ya concido.

EN GRECIA

Cuarenta y cinco mil griegos en el frente. Londres, 13. En un banquete de periodistas que presidió por lord Northcliffe, se ha celebrado hoy, M. Gennadius, representante en Londres del Gobierno provisional griego, ha dicho que ya ascienden a 45.000 los griegos que luchan en Salónica junto a los aliados, y que este número se elevaría muy pronto a 100.000.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Astilleros incendiados. Amsterdam, 14. Se ha producido un formidable incendio en los astilleros de Wb's helmshaven.

Ha alcanzado proporciones de gran desastre. No se han dado noticias del siniestro a la Prensa. (Agencia Radio.)

Viajes suprimidos. Basilea, 14. Las autoridades alemanas anuncian que una requisita hecha en las líneas férreas obliga a suprimir los viajes privados. (Agencia Radio.)

VAPOR CORREO TORPEDEADO

Nuevos detalles.

CASTELLON. (Domingo, noche.) El vapor correo francés fué torpedeado a las siete de la noche de ayer.

El capitán, apellidado Sot, y 15 naufragos, pudieron llegar nadando a las costas de Ampolla, donde fueron recogidos por barcos pesqueros que los llevaron al poblado, donde autoridades y vecinos les socorrieron y curaron a ocho, que estaban heridos.

Una señora, que con sus dos hijas se dirigía a Marsella, nadaba llevando a una de ellas en los brazos, y un golpe de madero mató a la niña; la señora, con el cadáver en brazos, llegó a tierra.

El comandante de Marina, D. José Murcia, ha marchado a Ampolla.

Quisieron capturar al capitán.

TORTOSA. (Domingo, noche.) Las últimas noticias que se reciben del torpedeamiento del correo de Orán, dicen que sólo han logrado salvarse 18 de los 495 pasajeros que conducía.

Ha llegado a ésta el capitán José Got, del cual se dice que en otro viaje logró hundir a un submarino alemán, por cuyo motivo, ahora, la tripulación del submarino, echó a pique el correo de Orán, tratando también de capturar al referido capitán, que logró salvarse recurriendo a un disfraz.

Nuevos detalles.

Barcelona. (Lunes, tarde.) Los naufragos, únicos supervivientes del vapor correo de Orán, de cuya llegada a Barcelona dimos cuenta, fueron conducidos al Consulado de Francia.

Son 16 hombres, entre ellos el capitán y una señora. Esta iba en el buque con dos hijos, niño y niña. Durante el naufragio, el niño desapareció, y la niña falleció en brazos de su infeliz madre, antes de llegar a tierra.

Creían que son los únicos que se salvaron en un bote que por casualidad hallaron flotando. Llevaba el vapor 65 hombres de tripulación, 450 soldados que iban a Francia con licencia, 22 mujeres y 10 niños.

Los fogoneros eran seis, todos españoles, naturales de Almería. El vapor tardó un minuto en hundirse, haciendo explosión simultáneamente las calderas.

El torpedero le cogió por mitad, debajo de la línea de flotación, y le dividió en dos pedruzcos. Lo primero en hundirse fué la parte de popa, donde iban los pasajeros de primera y segunda.

De los naufragos, algunos han manifestado que a las siete y media de la tarde se hallaban en la toldilla de popa contemplando la costa, y divisaron un velero de 200 toneladas.

El artillero de a bordo vió la estela que dejaba el torpedero, que segundos después hizo explosión. El referido tripulante asegura que el torpedero debió ser disparado a espaldas del velero y estando el submarino sumergido.

La presencia de este velero, del que no se han tenido más noticias, ha sido muy comentada. Preguntados los naufragos si les parecía que habría más supervivientes, han manifestado que, en su opinión, no.

Recuerdan solamente que del buque hundido quedaron flotando después de la explosión del torpedero un bote, que ocuparon los que se han salvado, y dos balsas de salvamento formadas por tubos y maderas.

Recuerdan también que sobre estas balsas vieron algunos naufragos. Con remos y maderas que flotaban pudieron poner en movimiento el bote y estuvieron bogando desde las ocho y media de la noche hasta la madrugada del sábado; en que pudieron llegar a la playa.

La serenidad del capitán contribuyó al salvamento. Entre los naufragos han venido dos heridos graves, que fueron atendidos en Amposta.

Los naufragos saldrán esta noche para Francia. No había noche noticias oficiales que dieran cuenta de nuevos salvamentos de naufragos procedentes del vapor correo francés torpedeado.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Las pérdidas alemanas. Paris, 14. (Oficial.) Desde el 9 de abril hasta el 12 de mayo, el botín de los ejércitos francoingleses se descompone de este modo: 49.579 prisioneros, de los cuales 976 son oficiales; 444 cañones de artillería pesada y de campaña, 943 ametralladoras y 386 cañones de trinchera.

COMUNICADO OFICIAL FRANCIA

Tentativas fracasadas. Paris, 14. Parte oficial del medio día: «Cañoneo de costumbre en todo el frente. Esta madrugada hemos rechazado unos fuertes reconocimientos alemanes que intentaban atacar nuestras líneas en varios puntos, al Nordeste de Vauxaillon, al Oeste de Cronne, en la cota 108 cerca de Sapigneul y en Champagne, al Sudoeste de Nauroy. Todas estas tentativas fracasaron por completo ante nuestro fuego, sufriendo el enemigo importantes pérdidas y quedando en nuestro poder muchos prisioneros.»

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando obispo de Tarazona a D. Isidro Badía Sarradel, administrador apostólico de Barbastro. —Idem arcediaco de Toledo a D. Dionisio Vidal Toribio, canónigo de Granada. —Idem dean de Mallorca a D. Miguel Roca y Simó, maestrescuola de la misma catedral. —Idem canónigo de Albarracín a D. Juan Villanueva Conejos, primer lugar de la terna. —Indultando del resto de la pena a Carlos Catalán (Audencia de Pamplona, delito de disparo de arma de fuego); de la tercera parte, a Matías Barragán Bravo (Madrid, allanamiento), y Gregorio Lucas García, Julián Bravo San Martín, Pedro Achaques Gallego y Mariano Bravo Salazar; de la sexta parte, a Manuel Clemente Hernández (Caceres, homicidio); de la mitad del resto, a Norberto Samaniego Plaza (Burgos, disparo); del resto de la pena, a Manuela de la Calle Carrillo (Madrid, estufa), y de la cuarta parte de la pena, a Pedro Chamigro Nieto (Badajoz, homicidio).

Magistrado de la territorial de Las Palmas. —Idem a esta vacante a D. Angel Reguero Guisasa, fiscal de Badajoz. —Idem a esta vacante D. Teófilo Lacalle Gómez, magistrado de Coruña. —Idem a magistrado de Teruel a don Eduardo Alonso Alonso, teniente fiscal de Granada. —Idem a esta vacante a D. Juan Antonio Montesinos, magistrado de Teruel. —Trasladando a magistrado de Santander, a D. José Temes Nieto, magistrado de Lugo. —Idem a esta vacante a D. Ramón Pérez Cecilia, magistrado de Santander.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidense precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Para los pobres del distrito de la Inclusa

La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa ha organizado una función benéfica en el teatro de Novedades para la noche del 16 del actual, a las ocho y tres cuartos, en la que tomarán parte las bellas y notables bailarinas y cupletista, procedentes del teatro Romea, Lolita Gil y Carlota Palma; el notable excéntrico monologista Val-de-ver, la hermosa y distinguida bailarina Amalita Suárez y la estrella en el canzonetismo italoespañol Olimpia D'Avigny, que estrenará varios números de su extenso repertorio. Además habrá Gran fiesta de la Jota por la notable troupe España, y la compañía del teatro representará, con el acierto de siempre, las obras La chicharra y El corto de genio.

UNA REFORMA JUDICIAL NECESARIA

Para el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia. Excmo. Sr.: Como V. E. perfectamente sabe, la delimitación de los términos judiciales fué hecha teniendo en cuenta, además de circunstancias de índole estrictamente material otras de carácter moral, que obligaron al legislador y al gobernante a comprender dentro de un mismo distrito a pueblos que distan mucho de la cabeza de partido, y que por tanto encuentran graves obstáculos y dilaciones cuando las incidencias de la vida obligan a sus vecinos a recurrir a la vía judicial para la defensa de su derecho, perturbado ó desconocido.

Innumerables expedientes de agregación y segregación incoados por los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados se conservan en el Archivo del ministerio del digno cargo de V. E., en que las citadas Corporaciones, en nombre de sus respectivos Municipios, solicitan, teniendo en cuenta el factor distancia, tan importante para la rápida y eficaz acción judicial, reforma de los términos establecidos. Y en casi todos los casos los antecesores de V. E. han accedido a las razonadas súplicas cuando motivos de índole moral no han aconsejado lo contrario.

Uno de los partidos judiciales donde más claramente se revela lo absurdo de esta distribución es el de Colmenar Viejo. A este partido, excelentísimo señor, pertenecen pueblos que, como Tetuán de las Victorias, Chamartín de la Rosa, Huerta del Obispo y Fuencarral, están casi enclavados en el término municipal de Madrid, comunicándose por medio de tranvías eléctricos que hacen el recorrido en un tiempo máximo de quince minutos, y siendo, por tanto, muy exiguos los gastos de viaje y grandes los aprovechamientos de tiempo. Pues no obstante esta proximidad, y no existiendo causa alguna moral que aconseje lo contrario, en vez de estos pueblos estar incorporados a cualquiera de los partidos en que para los efectos jurídicos se distribuye el distrito de Madrid, se hallan incorporados a Colmenar, que dista más de 27 kilómetros, con escasos y costosos medios de comunicación que obligan a crecidos desembolsos y pér-

didias de tiempo importantísimas y además retrasas innecesariamente la acción judicial. Son muchos los vecinos de los indicados pueblos que lamentan este estado de cosas. Singularmente los naturales de Fuencarral, pueblo esencialmente agrícola y rodeado por su mal de cotos y vedados de caza, que se ven obligados a tolerar pacientemente que los conejos que para su diversión crían tales ó cuales personajes se coman las viñas y sembrados que ellos cultivan para la subsistencia familiar, verían con gusto su incorporación para los efectos judiciales a Madrid, donde sin grandes gastos podrían entablar las acciones que creyeran oportunas para la sagrada defensa de sus derechos.

Y lo mismo que en la especie civil, si atendemos al derecho sancionador la procedencia de esta reforma se destaca a primera vista. Es un principio inconcuso que la moral cristiana ha elevado a la categoría de axioma, de inapelable deber, que ha de hacerse todo lo que favorezca al rico, y cuando, como ocurre en la mayoría de los casos en estos pueblos, los incursores en sanción penal son pobres vecinos a quienes la necesidad obliga a procurar para un poco de leña de los cercanos montes para atender a la economía doméstica, cuando escasea el trabajo y el invierno es largo y crudo, en este caso, más que axioma y que inapelable deber, la obligación se eleva a la categoría de mandato sagrado, que todos y singularmente los gobernantes deben procurar cumplir.

No defiendo el delito; pero siempre me parecerá injusto que por una manada de leña, que a lo sumo puede valer una peseta, se haga ir a Colmenar por transitos a pobres padres de familia, que no encuentran otro medio de subsistir a sus necesidades, y si a esto se añade que las pobres mujeres ó hijos, si quieren, como es natural, visitar al ser querido, tienen que andar—a veces en lo más crudo del invierno, mal calzados y peor vestidos—los 21 kilómetros que separan ambos pueblos, creo esta última circunstancia más que suficiente para que V. E. acuerde la citada segregación y agregación correlativas.

Tengo entendido que los pueblos citados piensan solicitar oficialmente la indicada reforma; pero en tanto me permito dirigir a V. E. las presentes líneas, seguro de que en su bondadoso corazón hallarán excelentísima acogida.

CLEMENTE CALVO IRIARTE. Fuencarral, 12 de mayo de 1917.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO. Carreras de «routiers». En la carretera de la Coruña se han corrido las pruebas de «routiers» de 100 kilómetros, organizadas por la Unión Velocípédica Española.

En ellas tomaron parte 18 corredores, y la clasificación fué como sigue: Primero, Oscar Lehmann, sobre AUTOMOTO, en tres horas, veintinueve minutos y treinta segundos 1/5.

Segundo, José Manchón, sobre AUTOMOTO, a un cuarto de rueda del anterior.

Tercero, Miguel García; cuarto, Lázaro S. Villada; quinto, Enrique Pinulier; sexto, Damián Fernández; séptimo, Ernesto Serrano; octavo, Guillermo Antón; noveno, Tomás Fuentes; décimo, José Segura; undécimo, Pedro Sigüenza; duodécimo, Facundo Alvarez; decimotercero, Saturnino Martín.

Las carreras atrajeron al kilómetro 3, donde se había situado la meta, multitud de público.

HIPICA

Copa Militar. Con asistencia de SS. MM. Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina se corrió ayer la Copa Militar, en la que tomaron parte 57 caballos.

Tesian que saltarse 15 obstáculos, cubriendo el recorrido en tres minutos y treinta segundos como maximum.

Los premios, que eran donados por la Sociedad, importaban 3.300 pesetas. Fueron ganados:

de un desconocido. Pero usted no está en ese caso, señor Ritcher, que se hace llamar Leraux. Conocen a su padre; ayer me lo nombraron. Pedro hizo un gesto de súplica. —¡Por piedad, dígame usted quién es, para que yo también lo conozca! El señor de Severac, recalando las palabras con implacable lentitud, dijo: —Su padre se llama Hans von Kerden, y no murió antes de su nacimiento, como usted parece creer. Era un oficial del Ejército alemán, que antes de la guerra pasó largos meses en Bourget explorando el terreno. —¡Un espía alemán! —Precisamente eso es lo que no puede hacerme olvidar ni su talento ni su brillante porvenir.

tía, qué seguridad ha dado a usted para que lo haya creído? —Me basta su sola afirmación, porque conozco a ese hombre desde hace mucho tiempo. Siento profunda estimación por él, pues es la lealtad y el honor personificados, y lleva en el pecho la cruz que lo acredita. En fin, terminemos esta conversación, caballero. No me haga usted decir lo que todo el mundo cuenta de su familia. —Dígame usted todo, verdad ó calumnia, puesto que le bastan las palabras de un hombre embustero, vil y coltarde para arrojarme esos insultos a la cara. El señor de Severac, irridadísimo también, respondió: —Vaya usted a Bourget y pregunte al primero que encuentre, y le dirá por qué tuvieron que huir los suyos y el nombre que les daban. —¡Oh! Al que le ha contado todas esas mentiras es al que yo quiero ver, para que repita ante mí sus infamias. —Pero—añadió encogiéndose desdenosamente de hombros—seguramente le habrá exigido el secreto, para insultar desde la sombra a mujeres indefensas. —No podrá usted decirme quién es, porque se habrá puesto prudentemente fuera de mi alcance ocultando su nombre. —Esa es la manera que tiene de probar su valor. —Se cuida tan poco del incógnito, que me ha autorizado formalmente a nombrarlo, añadiendo que estaba dispuesto a sostener ante cualquiera lo que había dicho. —¿Su nombre! ¿Su nombre!

—El señor Pedro Dartois, caballero de la Legión de Honor y director de la fábrica «Pragras y Canteras» de Bourget. —¡Ah! Para ese hombre no guardaré los miramientos que para el padre de Berenguela. Hasta la vista, señor. —No, no volveremos a vernos. —Le juro que sí.

—El señor Pedro Dartois, caballero de la Legión de Honor y director de la fábrica «Pragras y Canteras» de Bourget. —¿Cómo salió de aquella casa, donde había sufrido la tortura más atroz que puede resistir un hombre en todas las fibras del corazón? —¿Cómo volvió a Chelles-Gournay y tomó el tren para volver a París? —¿Cómo llegó a la calle de Crimea? —¿Cómo penetró en la húmeda habitación donde Margarita estaba casi siempre sola, inclinada sobre su mesa de trabajo? Nunca lo supo. Pero de pronto, al ruido de los pasos vacilantes y al choque violento de la puerta, que oír con la brutalidad de un loco, Margarita volvió la cabeza y vió sus ojos extraviados, sus labios lividos, sus ademanes de loco. —¡Hijo mío!—exclamó corriendo hacia él.—¿Qué te ha sucedido? —¡Ay, madre! Sufro el dolor más grande de mi vida. No creía que fuera posible ser tan desgraciado. —Pero ¿qué te ha sucedido? —¡Todo se desploma sobre mí, todo me abruma! Con un movimiento rápido cogió las dos manos de su madre y le dijo: —¿Tú has hecho eso? ¿Has sido ca-

AVISOS UTILES

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las Casas Tupinambá, Monterca, 21 dupdo., y Espez y Mina, 3. Teléfono 1.148.

REUMA

Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

CASA VIUDA DE PONTES

TIENE SURTIDO COMPLETO EN CAJAS OLEO y ACUARELA

LIENZOS BELGAS. GRAN ESCALA EN ARTICULOS PARA DIBUJO

Esta Casa es siempre la más surtida CARMEN, número 6 (cerca PUERTA DEL SOL)

VENTA DE MUEBLES

AVISO A LOS FORASTEROS No dejen de visitar esta gran liquidación por cesación de comercio. En las ventas para provincias, buenos embalejes sin ningún beneficio. Casa La Rosa.—HORTALEZA, 138.

SIDRA VERUTERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ADELGAZAR

Podría enseñarse en toda comarca, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar ningún la

iodhyrine

del D. DESCHAMP

PREPARADA Y ACOEVEDADA por el Cuerpo Médico Francés y Estranjero. Precio: 12 pesetas en caja de 60 cápsulas y 1,50 pesetas en caja de 30 cápsulas. Depósito Central: LABOR. DEBOLIS, 7, Avenue de la République, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

BICICLETAS

MOTOCICLETAS Y ACCESORIOS B. S. A. Y VINDEC

AL CONTADO Y A PLAZOS PLAZA DE ISABEL II, N.º 7 (ANCONADA)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Conflicto á resolver

Para esta noche tiene convocada la Casa del Pueblo de Madrid una reunión para tratar del propósito atribuido á la Federación patronal de los oficios de construcción de realizar el paro general el sábado 19 del corriente. La Unión General de Trabajadores se ocupa de ese asunto, y no hay para qué ocultar la inquietud que producen en el público los acuerdos que adopten en estos días patronos y obreros, respectivamente. Esta situación de lucha ha engendrado legítima alarma.

No hemos de entrar á discutir de parte de quién está la razón en este conflicto, ni es cosa de desentrañar ahora sus orígenes y su desenvolvimiento, que data de larga fecha. Todo juicio en ese litigio nos está vedado. Sólo debemos mirar á las consecuencias que puedan derivarse de un paro general forzoso, decretado por los patronos, ó de una huelga general de los oficios, realizada con espíritu de solidaridad por los obreros.

Este estado de violencia sería grave en las presentes circunstancias. Es una imprudencia acercar la mecha encendida al pólvora.

Atendiendo al interés público, que es superior á todo interés particular, por respetable que sea, urge que las autoridades intervengan á tiempo, solucionando la cuestión planteada antes de que sea imposible encontrarle solución satisfactoria. Y urge porque el plazo es corto, y las negociaciones con patronos y obreros, encastillados en sus puntos de vista respectivos, serán indudablemente laboriosas. Si es necesario llegar á resoluciones energéticas de Gobierno, la opinión las apoyará resueltamente, porque ve, con temor, que cualquier negligencia ó debilidad puede ser de funestos resultados.

Se desea que á toda costa se mantenga la normalidad de la vida española, única manera de salir adelante de esta crisis honda, con perturbaciones de orden moral y de carácter económico, que ha traído para España la guerra. Y á ese deseo nacional es preciso que se sometan todos, cediendo unos en su interés, y otros refrenando los estímulos del amor propio. Si no lo hiciesen voluntariamente, medios hay dentro de nuestras leyes para imponer la obediencia. Es mejor prevenir que no castigar.

Aun se está á tiempo de intentar y conseguir una conciliación amistosa entre patronos y obreros, antes que pasen de las amenazas á los hechos, y entonces el mal sea, ya que no irreparable, más difícil de ponerle remedio.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Martes 15 de mayo de 1917.

Sale el Sol á las 4.46.
Se pone á las 7.7.

Santos del día.

Santos Isidro Labrador, Patrón de Madrid, y Juan Bautista de la Salle, confesores; Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Hesiquio, Eufasio y Simplicio, obispos, y Santa Digna, virgen, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés (plaza del mismo nombre), y habrá fiesta á San Isidro á las diez, con sermón, y por la tarde á las seis, estación, rosario, preces y procesión de reserva, y á continuación el ejercicio del mes á María.

En la catedral, solemne función á San Isidro, y termina la novena; á las siete y media misa de comunión; á las nueve y media se cantará tercia, y á continuación misa solemne de pontifical, predicando el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Domingo Blázquez Majarrés; novena, preces, reserva y procesión con la imagen de San Isidro por el interior del templo.

En la ermita de San Isidro del Campo, fiesta á su titular á las diez, siendo orador D. Angel Ruau.

En la parroquia del Salvador, por la tarde, á las seis, empieza triduo á su titular, con sermón.

En el Cristo de la Salud sigue la novena á Santa Rita, y se hará á las siete y á las ocho de la mañana.

En el Carmen, ídem ídem, y predicará en la misa, á las diez, D. Donatillo Fernández, y por la tarde, á las seis, D. Eduardo Martínez.

En las Cafatras, ídem ídem, á las diez y media, D. Francisco Granell, y á las seis y cuarto el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), ídem ídem, á las cinco, P. Miguel Coto.

En la Consolación, ídem ídem, á las cinco y media, el padre Bonifacio Hompanera.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 103), ídem ídem, á las seis, D. Ramón Gómez de las Barreras.

En Santa Isabel, ídem ídem, á las seis, don Juan Causapic.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem ídem, P. Matteo Colón.

En Santiago, por la tarde, á las seis y me-

dia, sigue la novena á San Juan Nepomuceno, siendo orador D. Hermenegildo Gutiérrez.

En San Pascual, por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á su titular, siendo orador un padre franciscano.

En la parroquia de San Miguel, por la tarde, á las cinco, continúa el ejercicio del mes á María.

En la iglesia del Corazón de María, San Ginés y Comendadoras, ídem á las seis.

En San Marcos y San Ildefonso, ídem á las siete.

En San Andrés, al anochecer.

En las Carboneras, á las cinco, predicando D. José Pascual.

En Góngora, á las seis, el señor rector.

En Covadonga, á las seis y media, un padre redentorista.

La misa y oficio son de San Isidro Labrador, rito doble con octava de primera clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: San Ildefonso.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de mayo de 1867.

En presencia de los esfuerzos que están haciendo los fabricantes de papel, un periódico de anoche define, con la autoridad del señor González Bravo, la protección que se pide. «Ahora—dice—se consideran insuficientes las concesiones, y se pide la prohibición para volver al monopolio. Poco importa que la industria librera y la Prensa periódica sucumban, con tal de que los menos obtengan un privilegio excesivo á costa de los más; lo que urge, á lo que parece, es conceder á cierto número de fabricantes esa protección que la elocuencia del Sr. González Bravo definió gráficamente en las Cortes de 1863, con las siguientes palabras: «Protección quiere decir una cantidad arrancada por medio del arancel, quitándosela á unos para dársela á otros, á fin de que puedan producir una cosa que no podrían producir sin ese auxilio.»

Pastillas antídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden relativa á la forma de expedir las certificaciones de las actas de nacimiento de los hijos naturales, legitimados por subsiguiente matrimonio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Huelva.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno libre, á la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Huelva.

—Otra ídem ídem para las oposiciones, turno de auxiliares, á la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Figueras.

—Otra ídem ídem para las oposiciones, turno libre, á la cátedra de Latín del Instituto de Lugo.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones á la cátedra de Latín del Instituto de Guadalajara.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones á la cátedra de Física Matemática, vacante en la Universidad Central.

—Otra ídem ídem para las oposiciones, turno de auxiliares, á la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Burgos.

—Otra ídem ídem para las oposiciones, turno de auxiliares, á la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Logroño.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Aprobando el expediente de las oposiciones á plazas de inspectores de Primera enseñanza, turno libre, anunciadas por real orden de 13 de marzo de 1915.

Dirección general de Bellas Artes.—Informe emitido por la Real Academia Española acerca de la patata «maizena».

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en la Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Jesús Soler Pajases, de cincuenta años, viudo, carpintero.

Antonio Alonso Peyerá, de ochenta y cinco años, soltero, su casa, natural de Canarias.

El cónsul interino de España en Santos participa el fallecimiento del súbdito español Vicente Sobrer Balaguer, de veintitrés años, soltero, natural de Benimantil (Alicante).

El cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento del súbdito español Teodoro Esteban Chueca, de cuarenta y tres años, soltero, de oficio zapatero, natural de Zaragoza, hijo de Domingo y Catalina, ocurrido en aquella ciudad el 12 de enero último.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

La Liga de los derechos del hombre

Almuerzo en los Viveros.

En el restaurant Campo del Recreo, de los Viveros de la Villa, se ha celebrado ayer tarde el almuerzo organizado por la Sección española de la Liga internacional para la defensa de los derechos del hombre, en honor del diputado belga M. Lorand y del profesor de la Sorbona M. Bouglé.

Con ambos ocupaban la mesa presidencial el doctor Simarro, D. Melquiades Alvarez y los Sres. Posada, Uña, Araquistain, Sánchez de Ocaña (D. Rafael), Barea y Escola, secretarios de la Sección española de la Liga.

Se reunieron unos trescientos comensales, entre los que recordamos á los Sres. Alvarez Valdés, Corujedo, Barriobero, Lamana, Irujalde, marqueses de Seoane y Palomares de Duero, Odón de Buen, Plattkoga, Demófilo de Buen, Rodríguez Pinilla, Violeta, Albornoz, Camba (D. Julio), Rivera Pastor, Ortiz de Zugasti, Alfredo Mausset, Americo de Castro, Galarza, Romeu, Hulton, Rollin, Daun, Dubois, del Pino, Alchech, Cacho, Rico y Lozano, Galé, Narganes y muchos más.

Al llegar la hora de los discursos, el señor Escola da cuenta de las adhesiones, entre ellas las de los Sres. Nakens, Castrovido, Azcárate y Buyla, y un telegrama de El Progreso, de Barcelona.

También leyó unas cuartillas del maestro Galdós, excusando su asistencia por motivos de salud, pero adhiriéndose al homenaje con frases de amor á Francia heroica y de amor y respeto á Bélgica mártir, haciendo votos por el triunfo de las naciones aliadas, que hará que en nuevos siglos imperen la paz, el derecho y la justicia.

El Sr. Simarro recogió las palabras de Galdós y explicó el alcance del acto, añadiendo que es más importante para España seguir á Europa en la parte moral que en la económica.

A continuación M. Lorand habló en castellano, diciendo que á la entrada de los alemanes en Bruselas emprendió la obra que creía su deber, de buscar enemigos á los enemigos de su patria, y así fué á Italia y á Rumania.

Canta un himno en honor de Bélgica, que con su proceder evitó hacerse cómplice de una traición.

La heroica defensa de Lieja, que duró quince días, impidió á los alemanes su proyecto de invadir á Francia antes de que estuviera preparada para defenderse.

Dice que la guerra actual es una guerra de principios: la guerra de la civilización y del derecho contra la fuerza y la brutalidad, y por esta causa entró también Italia en la guerra, porque se da una solidaridad democrática, cuyo carácter final ha sido dado por la adhesión de los Estados Unidos de América.

Al terminar M. Lorand se dan muchos vivas á Bélgica.

Después hace uso de la palabra M. Bouglé, lamentándose de no poderlo hacer en castellano.

Este señor dijo que el soldado francés lleva en la mochila el ideal de la democracia y que va á la lucha por el derecho y la libertad del mundo.

Habló de que la paz que se haga será una paz duradera, libre de ambiciones.

España da á Francia su simpatía y sus deseos de triunfo, y en el porvenir ambas naciones marcharán unidas.

El doctor Simarro delega en D. Melquiades Alvarez para contestar á los dos ilustres huéspedes, y al levantarse á hablar se dan muchos vivas á Francia y Bélgica y á las naciones aliadas.

Dijo D. Melquiades Alvarez que la guerra ha sido la piedra de toque de la conciencia universal, y que en España ha servido para ver la verdadera situación de los hombres y de los partidos.

Con los Imperios centrales simpatizan los elementos reaccionarios, y con los aliados todos los demás, las izquierdas, lo que constituye las fuerzas vivas de la democracia española, con alguna excepción individual, no colectiva.

«No comprendo—dice el Sr. Alvarez—cómo hay tan malos españoles que por inconsciencia, ó lo que sea, defienden á los Imperios centrales, ni que se consientan los ultrajes que estamos sufriendo de parte de éstos.»

Hablando del germanofilia del Ejército español dijo que hay mucho de leyenda, y que está convencido de que, llegado el caso, el Ejército cumplirá con su deber defendiendo á la Patria, sacrificando para ello, si preciso fuera, sus simpatías.

Si se nos amenaza con la guerra civil, el orador la cruce benévola, pues serviría para ver lo que son en realidad esos partidos que viven sólo del fantasma de la guerra civil.

Termina saludando á Francia y á Bélgica, como á todas las naciones aliadas.

El Sr. Alvarez fué muy aplaudido y felicitado.

UN LIBRO DEL P. MOLERO

Homenaje al cardenal Cisneros

En el salón de actos que en sus locales de la plaza de la Villa tiene el Centro de Hijos de Madrid se celebró ayer tarde un acto altamente simpático. El capellán castrense padre Molero, autor del *Romancero del Gran Capitán*, se proponía ofrecer á los socios del Centro y á sus familias las primicias de otro tomo en que, con versificación fácil y fluida, se relata la intervención en la historia de España de aquel gobernante frade, consejero de Doña Isabel la Católica, que se llamó el cardenal Jiménez de Cisneros.

A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Molero, acompañado de los presidentes del Centro de Hijos de Madrid, Sr. Dorado, y del Centro Anadoluz, Sr. Samoso.

Hizo la presentación el Sr. Dorado, diciendo que el Centro tiene que agradecer al señor Molero no sólo el que le dedique su nuevo libro, titulado *El Regente—España y Cisneros*, sino que le ofrezca las primicias de su meritoria labor con la lectura de algunos fragmentos.

Seguidamente, el Sr. Molero leyó los fragmentos de su nuevo libro, siendo el primero una invocación á la excelsa figura del cardenal Cisneros; otro, la entrevista del Regente con Doña Juana la Loca después de la muerte de Felipe I; y el titulado *Los poderes del Regente*, y una composición épica que, con el título de *Amarguras y verdades*, refleja la ingratitud del Rey Emperador Carlos I para con quien le conservó un Reino, defendiendo sus derechos de ambiciones y de intrigas.

El auditorio, en el que figuraban no pocas señoras, ovacionó en repetidas ocasiones al Sr. Molero, quien también fué muy felicitado por su elevado propósito de ir publicando en varios tomos de versos un *Romancero* donde quede escrita la vida de las figuras más salientes de la Historia de España.

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Parricida y suicida

Esta madrugada, el portero de la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde, Manuel López Plaza, que es á la vez guardia de Seguridad del distrito de Buenavista, número 453, oyó voces pidiendo auxilio, que partían de uno de los cuartos de la casa.

Reclamó la presencia del sereno y avisó á un vecino que también es guardia de Seguridad, núm. 867, llamado Félix Calderón, y con ellos subió al cuarto de donde partían las voces, que era el piso tercero, núm. 54, encontrándose la puerta abierta, y en medio de la habitación vieron á Miguel Valls Navarro, de treinta y dos años, soltero, hijo de los inquilinos del cuarto, que estaba ensangrentado y tenía en la mano una cuchilla de zapatero, que es el oficio á que se dedica.

Al ver entrar al sereno, Miguel le hizo entrega de la cuchilla y de un cuaderno que tenía escritas varias hojas, en las que, sin duda alguna, comunicaba al Juzgado las causas del crimen que había cometido, asesinando á su padre é injuriándose él después varias heridas en los dos lados del cuello.

El sereno, el portero y sus acompañantes, entre los cuales estaba también Miguel Alcalá de Infante, inquilino del cuarto contiguo al del suceso, penetraron en la alcoba, de donde partían las voces que daba la madre de Miguel.

En esta habitación, en la cama, yacía el cadáver de José Valls Rodríguez, de unos cincuenta y seis años, padre del agresor, y con él, aunque ileta, estaba su esposa, Francisca Navarro, aproximadamente de la misma edad.

Preguntado el agresor por el portero y el sereno, dijo que tenía frecuentes disgustos con su padre porque se oponía á que tuviera relaciones con una joven.

La pasada noche llegó Miguel á su casa á las nueve y no volvió á salir, premeditando sin duda el crimen, puesto que, como decimos, dejó escrito un relato del mismo en varias hojas de un cuaderno.

Esperó á que sus padres estuvieran dormidos, y con la cuchilla de zapatero causó á José Valls una herida en el pecho que le produjo la muerte, sin que á la esposa, que con él estaba en el lecho, le causara lesión alguna.

Después el Miguel volvió el arma contra sí, causándose las heridas que padece.

El portero, Manuel López Plaza, en unión del sereno, llevó al agresor á la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa, donde le fué practicada la primera cura, pasando después al Hospital Provincial en grave estado.

A la vez que el mismo portero daba cuenta á la Comisaría y al Juzgado de guardia de lo ocurrido, el juez, que era anoche el del distrito de Buenavista, tomó declaración al herido en la Casa de Socorro y ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Depósito judicial.

A las cinco de la madrugada comparecían ante el Juzgado el sereno, los guardias y varios vecinos de la casa donde se ha cometido el crimen.

TRIBUNAL LIBRE

PETICION JUSTA

Entre las muchas peticiones hechas al señor Francos Rodríguez en el poco tiempo que ocupa la poltrona presidencial, una de ellas merece, por lo justa, ser atendida. Es la que le ha hecho una numerosa Comisión de opositores y opositoras á plazas del escalafón general del Magisterio, al frente de la cual iban los diputados madrileños Sres. Seruain, Aragón y conde de Santa Engracia.

Lo que solicitan estos educadores de nuestros futuros ciudadanos es que se agreguen á las oposiciones que están celebrando, las resultas que ellos mismos den y la creación de un Cuerpo de aspirantes, igual al tercio del número de plazas. (Antes de nada hacemos constar que todavía no han terminado los ejercicios, ni han sido éstos calificados, haciendo hincapié sobre lo mismo para que no se crea que está prejuzgado ya el resultado ó próximo á ello.)

Examinados los textos legales y los precedentes sentados, nos encontramos con que recientemente se ha concedido las resultas á las dos oposiciones de Inspecciones que acaban de terminar, no debiendo ya, sólo por esto, hacerlos de peor condición que los inspectores, teniendo además á su favor que no puede repetirse más en las oposiciones restringidas, por la sencilla razón de que habiendo reducido éstas á las plazas de 2.000 y

3.000 pesetas únicamente, y existiendo la íntima imposibilidad de la repetición del caso. Y en lo referente á la creación del Cuerpo de aspirantes, tan sólidos son los argumentos, que no se puede concebir siquiera la negativa.

En efecto; á las de inspectores las negativas se ha aplicado esta teoría antes mencionada por el real decreto de 19 de agosto de 1915; igualmente se hizo en las pasadas oposiciones Rectorales; pero sobre todo, por el hecho de que el nuevo estatuto de inspectores (ya comenzadas). Por eso creemos que no en que no puede ser denegada tan razonada petición, y menos ha de hacerlo el ilustre señor Francos Rodríguez, que siempre se ha esforzado en rendir tributo á la justicia—esforzado en rendir tributo á la justicia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la cátedra de Lengua y Literatura españolas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, á contar desde el 30 de abril último.

Se hallan vacantes, y se anuncian para su provisión en turno de auxiliares, las siguientes cátedras:

En la Universidad de Barcelona, la de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa.

En la Universidad de Valladolid la de Derecho internacional público y privado.

En la Universidad de Granada, la de Economía política y Elementos de Hacienda pública.

Los aspirantes podrán solicitarlas dentro del plazo de dos meses, á contar desde el 30 del pasado abril.

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante ó suplente gratuito de Dibujo con destino al Instituto de Salamanca.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al Rectorado de la Universidad de Salamanca dentro del término de veinte días, contados desde el 2 del actual.

Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino á los Institutos de Avila y Salamanca.

Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad de Salamanca dentro del término de veinte días, contados desde el 3 del actual.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Ezala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya, Carretas, núm. 8, Madrid.

INGENIEROS

Se anuncia concurso para proveer una plaza de ingeniero industrial de la Sección de Industria y Trabajo del ministerio de Fomento, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Los concursantes, que dirigirán las solicitudes al director general de Comercio, Industria y Trabajo, deberán tener el título de ingenieros industriales, expedido por alguna de las Escuelas de Madrid, Barcelona ó Bilbao.

2.ª Los concursantes serán españoles, mayores de edad y de menos de treinta y dos años.

3.ª Acreditarán haber ejercido su carrera, por lo menos durante dos años, en el servicio del Estado, Corporación pública ó Empresa particular.

4.ª Deberán acreditar no haber sido separados de otro cargo público por motivo justificado en expediente, y además estar en plena posesión de los derechos civiles.

5.ª Se considerará como mérito preferente el haber obtenido el título de ingeniero con la calificación de «Aprobado por unanimidad» sobre el que tenga con la de «Aprobado por mayoría».

Se preferirá también, entre concursantes en igualdad de calificación en el título, al que tuviera mayor nota media de puntos de los obtenidos en las diferentes calificaciones de examen, según resulte del expediente de sus estudios en la Escuela correspondiente.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Registro del ministerio de Fomento, dentro del plazo de veinticinco días, á contar desde el 30 del actual.

VERIFICADORES

Se anuncia concurso para la provisión del cargo de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Badajoz.

El plazo para solicitarla es de quince días, á contar desde el 10 del actual.

TOPOGRAFOS

Autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para anunciar á concurso entre topógrafos auxiliares de Geografía cuatro plazas de auxiliares de Meteorología, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en las condiciones que señala el real decreto de 7 de febrero de 1913, convoca á concurso de 7 de febrero de 1913, convoca á concurso de topógrafos auxiliares de Geografía, que no excedan de treinta años de edad y que deseen tomar parte en aquél, para que en el plazo de quince días, á contar desde el 5 del actual, envíen las instancias correspondientes, dirigidas á la Dirección general, cuyas plazas se cubrirán en orden de antigüedad de los solicitantes en el Cuerpo de procedencia.

San Isidro Labrador

Su vida, testamento, muerte y canonización

Introducción.
El 4 del mes corriente se cumplieron veintidós años en que fueron llevados procesionalmente por las calles de la villa y corte los sagrados restos del Patrón de Madrid, ante los cuales las personas piadosas pedían al Todopoderoso, por intercesión del bendito Labrador, cesase la sequía que agostaba los campos y terminara la destructora guerra que padecemos en Cuba.

Dejando ahora estos recuerdos, me ocuparé, por creerlo oportuno, de algunos datos referentes al epígrafe con que encabezo estos apuntes, algunos de los cuales fueron ligeramente consignados en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el año de referencia por haber tenido el honor de ser el encargado de hacer las crónicas de aquellas santas fiestas celebradas en obsequio del bendito Labrador, cuyos restos, como recordarán muchos de los lectores, fueron expuestos a la veneración pública en la santa catedral de Madrid.

Procuraré no hacerme latoso.

Su nacimiento.
Según el cómputo más arreglado a lo que dicen la mayoría de los autores, nació el santo por el año 1081. Reinaba entonces, por consiguiente, Alfonso VII, y ocupaba la silla el Pontífice Gregorio VII.

Es firme creencia de fray Nicolás de la Cruz que el bendito Labrador vino al mundo el día 4 de abril, en que la Iglesia celebraba y celebra al egregio doctor San Isidoro, arzobispo de Sevilla, por cuya razón los pobres y humildes padres de aquel niño, que había de ser venerado en los altares, pusieronle aquel nombre, en recuerdo del apóstol de España y lumbrera del mundo.

San Isidro fue bautizado en la iglesia parroquial de San Andrés, la cual fue una de las que conservó Madrid en tiempo de los árabes, de cuyo templo los padres del Santo fueron feligreses.

Imagen que veneró el santo.
Los forasteros que en esta época del año vienen a Madrid, atraídos por las fiestas que en honor al bendito Labrador se celebran, pueden dedicar un momento a su memoria, visitando la muy antigua imagen de la Almudena, venerada en la actualidad en la grandiosa cripta de la catedral, en construcción, ante cuya imagen (que es la misma, aparte de los pequeños retoques que ha sufrido) se postraba el venturoso San Isidro.

Cuando esto ocurría estaba la imagen de la Almudena en su antiquísima parroquia, demolida hace próximamente cuarenta años, y que muchos hemos conocido en el sitio en que hoy se levanta la casa número 92 de la calle Mayor, y de cuyo solar recuerdo fueron extraídos muchos restos humanos; operación que pudo apreciarse bien de cerca, por hallarse entonces la Redacción en que estas líneas trazo en la calle que hoy ocupa la Embajada italiana.

Bodas del Patrón de Madrid.
Según datos recogidos, contaba el santo, cuando casó con Santa María de la Cabeza, veintiocho años.

La boda se celebró en la parroquia de Torrelaguna.

La esposa de San Isidro nació en Caraquí, pero fue considerada como natural de Uceda, donde la dejaron sus padres una heredada.

Cuentan los historiadores que Caraquí nunca fue lugar con parroquia propia, y si una alquería en el término y territorio de Uceda.

Andando los tiempos y a propósito del enlace de estos santos, dijo Lope de Vega en su poema de la vida de San Isidro:

«Era, en fin, esta igualdad
conforme a su voluntad;
gracia sobre gracia había,
porque su mujer tenía
vergüenza con santidad.»

Fundación de una Cofradía y su ingreso en otra.
En honor del Santísimo, el excelso Labrador fundó en la iglesia parroquial de San Andrés la que ha llegado a ser hoy Real Archicofradía.

El santo Labrador vivió en una casita situada entre Carabanchel Bajo y Madrid, y en aquel tiempo ingresó de cofrade en la del Apóstol Santiago.

El padre Mendoza dice que desde tiempo inmemorial se han guardado los manteles sobre que comió el Santo con los demás individuos de la Cofradía.

El Santo Patrón de Madrid estableció en Caraquí la costumbre (que duró hasta el siglo XVII) de dar a los pobres el 15 de agosto, pan vino y queso.

Testamento de San Isidro.
La enfermedad que llevó al sepulcro al venturoso Labrador le acometió a mitad de noviembre de 1172, disponiendo el enfermo de sus bienes terrenales.

Consistió el testamento en un calzado pobre, un vestido tosco, algunas podaderas y azadones, una tierra de labor y un borriquito.

Muerte del santo.
Dice Juan Díazcono que cuando la dolencia minando la vida de Isidro, dirigió a su familia y amigos una sentida y devota exhortación, que no pudo concluir porque le fué San Isidro dejó de existir el viernes 30 de noviembre de 1172, siendo gobernada la silla apostólica por Alejandro III. San Isidro al morir contaba noventa y un años.

Su entierro.
En la iglesia parroquial de San Andrés, en el presbiterio (que en aquel tiempo eran los pies de la iglesia), había un cementerio para entierro común, y en él fué sepultado el Labrador; pero tan aproximado a las paredes de lo que era entonces parroquia, que cuando

tuvo que edificarse de nuevo en 1656, por hallarse ruinoso, quedó el sepulcro dentro.

Exhumación del cadáver.
En 1.º de abril del año 1212, ó sea a los cuarenta años de enterrado, fué sacado de la tierra el cuerpo del que había de ser Patrón de Madrid, y cuentan las crónicas que Don Alfonso VIII, atribuyendo a San Isidro su célebre victoria de las Navas de Tolosa, dedicó a su memoria inequívocas muestras de su devoción y reconocimiento.

Retrato de San Isidro.
San Isidro, dice el padre Josef, era de mediana estatura, algo robusto, de complexión sana y fuerte. El rostro le tenía redondo y liso. Era poblado de barba y algo hendida; su cabello era corto.

La canonización.
A instancia de la villa de Madrid empezó la causa de la canonización de Isidro el Monarca Felipe II.

Dicho acontecimiento ocurrió el 25 de marzo de 1593, y por consiguiente, 421 años después de su muerte; no teniendo efecto su canonización hasta el 12 de marzo de 1622; durante, por consiguiente, la causa veintinueve años.

Le canonizó el pontífice Gregorio XV, con asistencia de treinta y dos cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos en número de treinta y uno; del reverendísimo maestro del Santo Palacio y doce oidores de la Sacra Rota.

El mismo día fueron canonizados San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Felipe Neri.

Con motivo de la canonización de San Isidro se gastaron más de 50.000 reales en muchas y muy raras invenciones de fuegos y pólvora. (Así lo dicen los cronistas.)

El día señalado para conmemorar el santo acontecimiento fué el 20 de junio del referido año.

Vinieron a Madrid cuarenta y seis Comisiones de los pueblos de su partido, entrando en procesión formada con cofradías.

Cada villa trajo su danza diferente, con sus respectivos instrumentos; se levantaron magníficos arcos triunfales y nueve altares, en que se hizo derroche de arte y de magnificencia.

En la procesión, que se celebró a las cuatro de la tarde, figuraron 156 estandartes, 78 cruces parroquiales y regulares, 13 religiones, que componían más de 1.000 religiosos.

Entre las efigies hacía la guía la de San Felipe Neri, y seguían la de Santa Teresa, la de San Francisco Javier y la de San Ignacio de Loyola.

Después de varias Congregaciones iba la urna con el sagrado cuerpo de San Isidro, colada sobre una artificiosa máquina de plata.

Seguía a la carroza el obispo de Valladolid, D. Enrique Pimentel; a continuación iban los Consejos por su orden, la Contaduría mayor y villa de Madrid, el Rey D. Felipe IV y toda la grandeza.

Los labradores, hortelanos y jardineros formaron en la plaza de la Cebada, por donde pasó la procesión, una cerca, simulando en ella un campo poblado de montes, arroyuelos, fuentes y estanque, colocándose en el centro de la cerca la imagen del Santo en actitud de arar.

Cuentan los escritos que he registrado que lo que llamó extraordinariamente la atención fué el altar que junto a la iglesia de San Pedro levantaron los religiosos misioneros de la Victoria.

Para terminar.
La falta de espacio y el temor de cansar con estas desahuciadas líneas a los lectores, me impulsan a concretar mi tarea, que a no ser por esta causa, podría ocupar alguna ó algunas columnas más en honor al santo Labrador, mi patrono, pues no puedo olvidar que soy hijo de Madrid, y por cierto nacido en el distrito del venturoso Isidro.

MESTRE MARTINEZ.

- Gramófonos y discos. P
- Ventiladores eléctricos. r
- Apuntes de calefacción y cocina eléctricos. i
- Lámparas de filamento metálico, marca «Sol». m,

CASA DE LA VILLA

Los carruajes del Castró.
Con objeto de facilitar la circulación de carruajes en la calle de Alcalá, de siete y media a nueve de la noche, se ha dispuesto que los que viniendo de los paseos del Retiro y Cascajales quieran detenerse en el Casino de Madrid, se dirijan por la Gran Vía y calles de Peligros y Aduna a dicho centro de recreo.

En otro caso tendrán que seguir por la Carrera de San Jerónimo y dar la vuelta por las calles Mayor y del Arenal para entrar en la de Alcalá por la Puerta del Sol.

Confían las autoridades municipales en que esta pequeña molestia será estimada como necesaria para la mejor circulación de carruajes por el centro de Madrid en las horas de mayor aglomeración.

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo el día 13 de mayo:
Carnes.—Vaca: Solomillo, kilo, 4,50; rosbif y riñones, 3; filetes y carne de primera, 3; carne de segunda, 1,60.—Cordero: Chuletillas y pierna, kilo, 2,50; paletilla, 2 a 2,20; falda y pesoezo, 1,60.

Pescados.—Anguilas, kilo, 1,40 a 1,60; gallos, 1,10 a 1,20; mero, 2,20 a 2,25; merluza, 1,70 a 2,10; pescadilla, 1,20 a 1,30; raya, 0,60 a 0,80; sardinas, 1 a 1,40.

Legumbres.—Arroz, kilo, 0,60 a 0,90; garbanzos, 0,60 a 1,90; judías, 0,50 a 0,90; lentejas, 0,60 a 0,90.

Verduras.—Acelgas, manojo, 0,20 a 0,25; cebollas, kilo, 0,12 a 0,30; espárragos trigueros, manojo, 0,30 a 0,55; espárragos de jardín, 0,50 a 1,75; habas, kilo, 0,12 a 0,25; judías, 0,60 a 0,80; lechuga, docena, 0,20 a 0,60; patatas viejas, kilo, 0,18 a 0,25; patatas nuevas, 0,30 a 0,35; tomates, 0,60 a 0,80.

Varias.—Azúcar, kilo, 1,25 a 1,65; bacalao, 1,75 a 2,25; huevos, docena, 1,20 a 1,60.

El chocolate ¿es la felicidad?
Sí, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montería, 25.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 14
4 por 100 interior.		
F.	75 70	75 65
E.	75 70	75 65
D.	74	74 05
C.	75 95	75 80
B.	76 10	76 15
A.	76 20	76 20
G y H.	76 75	76 75
Diferentes.		
Fin corriente.		
Fin próximo.		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.	82 75	82 90
E.	86 20	83 20
D.	83 30	83 30
C.	83 20	83 30
B.	83 75	83 50
A.		
G y H.		
Diferentes.		
4 por 100 amortizable.		
F.	90 70	90 70
E.	90 70	90 70
D.	90 70	90 70
C.	90 70	90 70
B.	90 70	90 70
A.	90 70	94 70
G y H.		
Diferentes.		
5 por 100 amortizable.		
F.	90 70	90 70
E.	90 70	90 70
D.	90 70	90 70
C.	90 70	90 70
B.	90 70	90 70
A.	90 70	94 70
G y H.		
Diferentes.		
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
A.		
B.		
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
A.	103 90	103 90
B.	104	103 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados del 1898.	92 70	92 75
Excepciones del Interior al 5%		
Cédulas del Empréstito.		
Villa Madrid, 1906 (Deudas y Obras).	88	88
Empréstito del 1914.	89 70	89
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipot. (Al 4 por 100).	95 65	95 80
tecarías. (Al 5 por 100).	105	104 90
Valores industriales (acciones).		
De España.	452	452 50
Hipotecario.		
Hispano Americano.		
Español de Crédito.		
Compañía de Tabacos.	282	282 50
Unión Española de Explosivos.	267	265
A. Azucarera. (Acciones preferentes.)	66	65 25
Altos Hornos.		
Duro Pelguera.	143 50	
Unión Alcobolera Española.		
Ferrocarriles.		
Madrid a Zaragoza y a A. Contado.		
Norte.	338	338
Obligaciones.		
G. Azucarera. (Estampilladas.)		
M. a Z. y a A. (Artidas), serie E.		
Norte, 1895.		
Valores extranjeros.		
Bancos.		
Central Mejicano. Contado.		
Mto de la Plata.	230	230
Cambios.		
Francia.	79 30	79 20
Libras.	21 58	21 58
Dotiers.		

BOLSA DE BARCELONA
4 por 100 interior, 73,50.—Idem exterior, 86,65.—Nortes, 67,20.—Alcantaras, 68,70.—Francos, 79,25.—Libras, 21,56.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 333,50.—Resineras, 88.—Explosivos, 264.—Industria y Comercio, 230.—Falgueras, 142,50.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Una petición.
Una Comisión del Centro general de Pastores, presidida por el prestigioso é ilustrado coronel de Infantería, retirado, D. Francisco Ibañeta, visitó al ministro de la Guerra para saludarle en nombre de la Corporación é interesarle a la vez por que se concedan «cartas» militares a los retirados que, por proceder de Cuerpos auxiliares, no tienen derecho a la cruz y placa de San Hermenegildo.

El general Aguilera prometió ocuparse con interés de este asunto, tan pronto como se solucionen satisfactoriamente los pequeños detalles que faltan para hacer extensivos los beneficios de viaje a las clases de tropa.

Ayudante.
Nombróse ayudante de campo del general de división D. José Zabella al capitán de Caballería Dr Victoriano Moreno Pérez.

Residencia.
Autorizóse a los generales de división D. Enrique Crespo y Zaza y D. Luis Frich y Domec para que puedan fijar su residencia en este corte, en situación de cuartel.

Título.
Se dispuso que se haga constar en toda la documentación del comandante de Caballería D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga é título de marqués de Bóveda de Limia.

Reemplazo.
Pasa a situación de reemplazo por enfermo el subteniente de segunda D. Ramón García y Bermúdez.

Gratificaciones.
Concediéronse al subinspector médico de segunda D. Alberto Ramírez Santaló, y al farmacéutico mayor D. José Arranz Arce, la gratificación de 1.500 pesetas anuales por su destino en el Instituto de Higiene Militar.

Permuta.
Cambian entre sí los destinos que actualmente desempeñan los primeros tenientes de Infantería, de la escuadra de reserva, D. Guillermo Urbano Garricho y D. Cristino Rodríguez Romero.

Matrimonio.
Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Manuel Ruiz Iraola.

Retiros.
Se concedieron los retiros siguientes: para Zaragoza, al archivero segundo de oficinas militares, D. Felipe Briones García; para Teruel, al primer teniente de Caballería, de la escala de reserva, D. Domingo Ibarz Monyay, y para El Bosque (Cádiz) al suboficial D. Francisco Gallardo Román.

Destino.
Nombróse vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel director del Laboratorio del Material de dicho Cuerpo, D. Pascual Fernández Aceytuno.

ASUNTOS DE MARINA
Maquinista.
Concedióse prórroga a la licencia que disfruta el maquinista oficial de primera don Ignacio Ledo Pérez.

Condestable.
Se concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al segundo condestable D. Jaime Garán.

Destino.
Se dispuso que pase a desempeñar el destino de capitán comandante de la batería de Escuelas prácticas de Cádiz, al capitán de Infantería de Marina, agregado a Artillería, D. Ricardo Olivera.

Entrega de mando.
Aprobóse la entrega que del mando del *Amirante Lobo* hizo el capitán de fragata don Eliseo Sanchiz al de su mismo empleo don José Gutiérrez Fernández.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

BANQUETE A GUIMERA

El banquete en honor del ilustre Guimera, patrocinado por los Sres. Pérez Galdós, Benavente, Luca de Tena, Blasco, Vives, Romero de Torres y Borrás, y que habrá de celebrarse en el Ideal Retiro, a la una de la tarde, se ha aplazado para el miércoles, para que pueda recibir el homenaje, que ha de ser de gran importancia por el número y calidad de las personas adheridas, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que presidirá el acto.

Las pocas tarjetas que quedan disponibles pueden adquirirse en el Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Librería de Fe, Ideal Room y Contaduría del Gran Teatro.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Fiesta de la Agricultura

Para mayor comodidad de los agricultores que deseen concurrir a la citada fiesta, que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Moncloa, se ha dispuesto un servicio de tranvías desde la plaza de Santo Domingo hasta el lugar donde se celebra la fiesta.

Dicho servicio funcionará desde las nueve de la mañana, y con intermedio de cinco minutos.

EL GAITERO Villaviciosa

Sidra champagne preparada en todo el mundo.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste en España el mismo régimen de los últimos días, y, como en éstos, se registran chubascos aislados de carácter tormentoso.

La temperatura va en aumento. Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, chubascos. Centro y Extremadura, buen tiempo, algo nuboso.

Resto de España, tormentoso.

MADRID
Altura barométrica a las doce del día, 706,2 milímetros.
Temperatura máxima del aire a la sombra, 21,2.
Idem mínima, 9,2.
Dirección del viento, Oeste.
Recorrido total, 79 kilómetros.
Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora.
Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo; cielo nuboso.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

MILAGRO EDITORIAL
Antonio de Hoyos y Vient
EL CASO CLINICO
Novela con prólogo del
DOCTOR SIMARRO
95 céntimos ejemplar. Hoy se pone a la venta en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno pasó el día de ayer en el campo, de donde regresó en las primeras horas de la noche.

El ministro de la Gobernación le informó inmediatamente que llegó de las noticias que de provincias tenía, y que no acusaban la menor novedad, reinando completa tranquilidad en toda la Península.

Después de despachar con S. M. el Rey, conferenció el jefe del Gobierno, en su despacho oficial, con el presidente del Congreso.

La conferencia versó sobre política, y según el marqués de Alhucemas, tuvo por principal objeto el de solicitar del Sr. Villanueva algunos esclarecimientos para la labor parlamentaria.

Dijo el marqués de Alhucemas que el próximo Consejo con el Rey se celebrará el viernes, y que el preparatorio del mismo se verificará pasado mañana por la tarde en la Presidencia.

Se felicitó de que la fiesta de la Virgen de los Desamparados se celebrara ayer en Valencia sin incidentes, como se verificó ayer aquí en los Viveros el banquete anunciado, exponiéndose en él las opiniones que se creyeron convenientes, dentro de los mayores comedimientos.

No preocupa al Gobierno, según el Presidente, que en forma así se expongan toda clase de opiniones.

Anunció el marqués de Alhucemas que esta tarde marchaba a León y Asturias el ministro de Fomento, y que le había pedido hora para verle el embajador de Italia, a quien recibirá esta misma tarde.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«En numerosas provincias se ha extendido la creencia de que el Gobierno había prohibido la circulación de trigos de una provincia a otra, y esto no es cierto.

Repetidamente he dicho que el Gobierno no quiere levantar barreras entre las provincias, y volver a los reinos de Taifa; además será, por otra parte, intolerable obligar a prohibir la exportación de trigo sobrante, cuando es preciso exportarlo.

Eso es algo que piden algunos fabricantes de harinas, haciendo fuerza para que se entregue a ellos.

Para evitar equivocaciones he dirigido al gobernador el telegrama-circular siguiente:

«La prohibición de la salida de trigos y harinas de cada provincia está condicionada por las necesidades del abastecimiento de dichos productos indispensables para el consumo en las mismas hasta la próxima recolección. Por consiguiente, las Juntas provinciales de Subsistencias y los gobernadores civiles bajo su responsabilidad, cerciorados de que están atendidas dichas exigencias, pueden autorizar la salida al precio de tasa de los sobrantes de uno y otro producto para atender las necesidades que demandan otras provincias. Encarezco a V. S. la necesidad de que se interprete debidamente el propósito y deseo del Gobierno, que no han sido ni pueden ser otros que los de evitar se extraigan de una provincia, en perjuicio indudable de su abastecimiento, productos que le son preciosos.»

Sucede que hay también de una parte interés en que sea el Gobierno el que impida la circulación de los trigos.

De forma que el sentido político del Gobierno en esta materia es primero el abastecimiento local y segundo hacer que el excedente vaya al torrente circulatorio nacional.

He recibido un telegrama del gobernador de Valencia, en el que me dice ha transcurrido el día de ayer con tranquilidad, excediendo en brillantez las fiestas religiosas, con relación a los años anteriores, no habiendo motivo alguno para intranquilizaciones del espíritu público.

El *Diario Universal* ha reproducido un artículo a propósito de las prohibiciones de mitines en la época de D. Eduardo Dato; y como ese artículo coincide con la prohibición que yo he autorizado, y pareciéndome que lo más hábil es prescindir de habilidades, como no estamos en los tiempos del régimen absolutista en que precisaba expresarse en forma ambigua, recurriendo a las cartas persas, ni tampoco quiero hacer política con el ingenio y la sátira de Mariano de Cavia en sus famosos «Despachos del otro mundo», digo las cosas claras, y ese artículo es una clara censura al ministro de la Gobernación.

El ministro declara que si hay quien formulé esa censura, la recogerá en el Parlamento; y anteladamente dice que el telegrama confirmando la prohibición del mitin de Valencia es una copia exacta de los varios telegramas prohibiendo mitines del Sr. Lerroux en 1913, en que no había guerra europea.

En el Parlamento, que es donde deben recogerse estas sanciones, espero yo demostrar, a pesar de que, en efecto, la ley de reuniones en su letra no asiste a estas medidas de Gobierno en ciertos momentos como los presentes, que no tuvieron en cuenta los legisladores de aquella ley, pues no pudieron prever que e incendio se extendiera al mundo entero, que es preferible adoptar medidas de responsabilidad exclusiva del Gobierno, bajo la sanción del Parlamento, a que coincidan los propósitos del Gobierno en una tarde con las detenciones y autos de un juzgado.

Es preferible la acción del Gobierno a la de los jueces y alguaciles.

De todo dan cuenta al Parlamento cuando me la pidan.»

El ministro de Hacienda ha manifestado que ya ha empezado a funcionar el Cccaid que entiende en el seguro de guerra por cuenta del Estado, habiendo practicado el primer seguro con el vapor «Sololongo», en viaje a Filipinas por cuenta de la Compañía arrendataria de Tabacos. Dicho buque pasa por el Cabo de Buena Esperanza.

Si la existencia del seguro por cuenta del Estado quedara anulado el comercio marítimo

LOS TEATROS

MAÑANA, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia La señorita de...

che), la zarzuela en tres actos de F. de la Puente y maestro Amadeo Vives El tesoro...

Los Ribels, con su extraordinario Charlot, y todos los clowns y excéntricos de la compañía.

FRONTON MADRID

Reseña breve, la de ayer. Los dos partidos principales carecieron de interés por debilidad en la lucha.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15. ESPAÑOL.—(popular). La aldea de San Lorenzo...

el ingenio.—10,30. La gentil Mariana y Contienda electoral. COMICO.—4,30 (sencillo). Ministerio de estrellas...

diás, a las 6 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales e interesantes partidos por señorías, a requesta.

AVISOS ÚTILES

Señoría extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde.

Montocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Sociedad General Azucarera de España. En día 8 de junio próximo, en el sitio y en las mismas condiciones...

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS. Primera Casa en Europa para la venta de óptica con garantía absoluta.

LA POLICIA DE LOS PULMONES

Así como el agente de orden público exige que la gente circule en vez de formar grupos, el ALQUITRAN GUYOT hace que el aire circule libremente por los pulmones...

SERVICIO URGENTE. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes...

El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, en Madrid. El eminente herniólogo, honrado con el alto honor de ser felicitado por orden de S. M. el Rey (D. G.), por el justo homenaje...

EL VINO NOURRY. (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más cabérgito. SOBERANO CONTRA: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO.

No pague Ud. 100 por lo que sólo vale 50. AGENCIA ODEON. MATERIAL FERROVIARIO. Compravamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores...

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

LA RHÉANTINE. Vacuna antigonocócica de los LABORATORIOS LUMIERE. Nuevo Tratamiento científico de los Estados Blenorragicos.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA). AGUAS SULFURADAS-SODICAS-NITROGENADAS. MEDICO-DIRECTOR: DOCTOR CHECA.

Maquinaria Fcas. de Gaseosas para BARS, CERVECEÑAS Y CAFES. SIFONES para AGUA de SELTZ.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alaya). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diatesis úrica.

LITHINÉS del D' GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D' Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gaseosa y aun más, que se mezcla á todas las bebidas.

20 ptas.

la caja

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral



Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA



EL SEÑOR

Don José Palacio y Arnaiz

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE MAYO DE 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Fernández Sampelayo; hermanos, D. Manuel, doña Soledad, D. Ricardo, doña Milagros y doña Dolores; hermanos políticos, doña Elena Ruiz, D. Benigno Olavaretta, doña Matilde Atard, doña Antonia de la Garza y D. Dionisio Fernández Sampelayo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 107, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche. No se reparten esquelas.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

BRILLANTES!

perlas, oro, plata, platino, y toda clase de alhajas pagamos bien. Venta bandejas, cubiertos, vajillas plata ley 21. Alhajas de ocasión y varios objetos para regalos.

CAMAS DORADAS

Única fábrica que recibe este nombre. Píñoles, Espoz y Ybañez, 5.

ATENCION

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZARAGOZA, 4, Teléf. 3.370

PERSIANAS

Linoform. Saldó 3.000 piezas más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de plisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5, CARRANZA, 5.

EL RAPIDO CONTINENTAL

San Cristóbal, 4. Teléf. 54. Buzones para correspondencia particular, 250 pesetas al mes. Inmenso surtido en tarjetas postales.

Dispensia, Gastralgia,

con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid única q. garantiza su dorado inalterable, es acreditada. FABRICA DONADAS Cabeza, 34.

QUIMICA - BACTERIOLOGIA

Material completo para laboratorios. reimpuestos ESTEVEZ Y JORDA, Príncipe, 7, MADRID.

PARA 1.ª COMUNION

Los retratos más bonitos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SEUL. Grandes reglas de Lotería.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.



OCTAVO ANIVERSARIO

DON JAIME GRAF Y HOHL

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1909 A LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Antonia Moreno Gallego; hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le fengan un buen recuerdo.

Exámenes Banco de España

Apuntes completos para el ingreso, 10 pesetas. El Guía del Opositor. Páncenza, 14. Se esperan 100 plazas.



XXVII ANIVERSARIO

D. Pedro Casada y Gutiérrez de los Ríos

CONDE DE GAVIA LA GRANDE, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO POR DISEÑO FLOMO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC.

FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1890

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas ruegan á los fieles que encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Emnos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y el excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se hiciera en sufragio del finado.

MAQUINAS

Cepillos, Palos, Ceras y Fielvas de todos precios para limpiar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINOLEUM, Almohoras para comedores y lavabos, HULES, PLUMBEROS, LIMPIABARRIOS Y GOMAS.—CASTELL, P.ª Herradores, 12; Príncipe, 12. Madrid. Teléfono 1.828

M. CASTRO Y C.ª

Buenos Aires, Perú, 77. Representación, Importación y Consignación. — Informes: Banco Español Río Plata.

Dulces

Pastas y caramelo, 2,50 idio. Bombones, 5.—Fabrica: BOLSA, 10.

LA PUBLICIDAD

León, 20.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.



ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

Don Francisco de Largacha y del Campo

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1911

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Fernández; sus hijos, Francisco y José; sus hermanos, D. Bruno, doña Niceta, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montera) y el 17 en el Oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, así como las que se digan los días 16 y 17 en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y Convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por la de su hermano, el señor

D. SEBASTIÁN DE LARGACHA Y DEL CAMPO

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1914

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Interesa á las señoras

saber que mientras se están escarpeando el cutis con cremas y otras mixturas, existe el líquido SECRETO JAPONES, de resultados infalibles y demostrados científicamente y prácticamente. Prueben, siguiendo el tratamiento en este gabinete, en su casa ó aplicándose directamente y personalmente el líquido, y se convencerán. Sesiones de masaje y tratamiento, de 5 á 7, precio 5 ptas. Nicolás María Rivero, 8 y 10, pral. Izquierda (antes Cedaceros).

Depósito y venta: En el mismo local, de cuatro á ocho.

COMPRA POR SU VALOR

la antigua Casa Pérez Hermanos, oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas. Precios especiales para joyeros y plateros.—ZARAGOZA, 3, y FRESA, 2.—TELÉFONO 2.449. APARTADO 612, MADRID.

APOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, num. 1.

ALQUILERES

Gabinete y alcoba espaciosa. Claudio Coello, 57.

CONSULTAS

Partos. Completa reserva. Hotel propio. Hospedaje económico. Asistencia especialista. Informes. Preclados, 33, tercero; de cinco á seis.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyronneau. Génova, 9.

Enfermedades secretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 á 1, 1 peseta; 4 á 6, 2. Especial, 5; 7 á 9, 1. Obreros, 0,50. Fuencarral, 73, primero. Entrada Santa Bárbara, 2.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Pídanse en los Brillantes, Espoz y Ybañez, 3, piso entresuelo.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, num. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

La Fraternal. Asociación de vaxionas para el estudio y subvención de la construcción y venta de alpagatos. — Dirección, Presidente de «La Fraternal», Santsola.

Hacen falta buenos oficiales carreteros para pueblo esta provincia. Detalles: Arenal, 1, estanco.

Diviso al comercio, propietarios y toda garantía. Cafios, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas; interés legal. — Grandes beneficios en amortización. — Informar, Correo, Sr. Sánchez Mayor, 40, tercero derecha, y cuatro á siete.

Negocio. Cada 1.000 pesetas pagan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. — Informes gratis. Señor Guanter. — Preclados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 6. Casa fundada 1880.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia pacífica, reservas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Magistógrafo. Notabilísima máquina patentada para aprender, sin otro auxilio, á escribir en máquina. Diez pesetas. Detalles: Fernando Urbina, Córdoba.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Libros. Aguas fuertes de Goya. Pago altos precios por el buen sitio que tengo para exponerlos. Mayor, 17. Exposición de libros.

Encases de Almagro. Preciosos marfileiros con encaje y bordados, caninos, conatos de mesa, cubrebandejas, Casa Rayo. Carretas, 35, entresuelo.

Señoras. Sombreros adornados, 9 pesetas; hechuras, 2,50. San Ovidio, 8, principal.

Se venden cuatro magníficas mesas de billar. Jacometrezo, 15, principal.

Venta de películas, hermosos vasos y largo metraje, á ocho céntimos metro. Jacometrezo, 15, principal.

Venta de muebles de todas clases, de verdadera ocasión. Jacometrezo, 15, pral.

Compra muebles, pianos, cajas caudales, máquinas Singer, cortinas, tapices, relojes y objetos. Legarinos, 40. Teléfono 2.993.

Piano vertical, 450 pesetas. San Vicente, 45, tercero.

Nivel (equilibrado) con anteojo y brújula, modelo Stanley, rectificado últimamente.—Razón, San Bernardo, 16, Continental.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 6.

Gran variedad en llamas para timbres. Oruña, Núñez de Arce, 7.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, num. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

La Fraternal. Asociación de vaxionas para el estudio y subvención de la construcción y venta de alpagatos. — Dirección, Presidente de «La Fraternal», Santsola.

Hacen falta buenos oficiales carreteros para pueblo esta provincia. Detalles: Arenal, 1, estanco.

Diviso al comercio, propietarios y toda garantía. Cafios, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas; interés legal. — Grandes beneficios en amortización. — Informar, Correo, Sr. Sánchez Mayor, 40, tercero derecha, y cuatro á siete.

Negocio. Cada 1.000 pesetas pagan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. — Informes gratis. Señor Guanter. — Preclados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 6. Casa fundada 1880.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia pacífica, reservas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Magistógrafo. Notabilísima máquina patentada para aprender, sin otro auxilio, á escribir en máquina. Diez pesetas. Detalles: Fernando Urbina, Córdoba.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Libros. Aguas fuertes de Goya. Pago altos precios por el buen sitio que tengo para exponerlos. Mayor, 17. Exposición de libros.

Encases de Almagro. Preciosos marfileiros con encaje y bordados, caninos, conatos de mesa, cubrebandejas, Casa Rayo. Carretas, 35, entresuelo.

Señoras. Sombreros adornados, 9 pesetas; hechuras, 2,50. San Ovidio, 8, principal.

Se venden cuatro magníficas mesas de billar. Jacometrezo, 15, principal.

Venta de películas, hermosos vasos y largo metraje, á ocho céntimos metro. Jacometrezo, 15, principal.

Venta de muebles de todas clases, de verdadera ocasión. Jacometrezo, 15, pral.

Compra muebles, pianos, cajas caudales, máquinas Singer, cortinas, tapices, relojes y objetos. Legarinos, 40. Teléfono 2.993.

Piano vertical, 450 pesetas. San Vicente, 45, tercero.

Nivel (equilibrado) con anteojo y brújula, modelo Stanley, rectificado últimamente.—Razón, San Bernardo, 16, Continental.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 6.

Gran variedad en llamas para timbres. Oruña, Núñez de Arce, 7.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Pídanse en los Brillantes, Espoz y Ybañez, 3, piso entresuelo.

Interesa á las señoras saber que mientras se están escarpeando el cutis con cremas y otras mixturas, existe el líquido SECRETO JAPONES, de resultados infalibles y demostrados científicamente y prácticamente. Prueben, siguiendo el tratamiento en este gabinete, en su casa ó aplicándose directamente y personalmente el líquido, y se convencerán. Sesiones de masaje y tratamiento, de 5 á 7, precio 5 ptas. Nicolás María Rivero, 8 y 10, pral. Izquierda (antes Cedaceros).

Depósito y venta: En el mismo local, de cuatro á ocho.

COMPRA POR SU VALOR la antigua Casa Pérez Hermanos, oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas. Precios especiales para joyeros y plateros.—ZARAGOZA, 3, y FRESA, 2.—TELÉFONO 2.449. APARTADO 612, MADRID.

MAQUINAS Cepillos, Palos, Ceras y Fielvas de todos precios para limpiar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINOLEUM, Almohoras para comedores y lavabos, HULES, PLUMBEROS, LIMPIABARRIOS Y GOMAS.—CASTELL, P.ª Herradores, 12; Príncipe, 12. Madrid. Teléfono 1.828

M. CASTRO Y C.ª Buenos Aires, Perú, 77. Representación, Importación y Consignación. — Informes: Banco Español Río Plata.

Dulces Pastas y caramelo, 2,50 idio. Bombones, 5.—Fabrica: BOLSA, 10.

LA PUBLICIDAD León, 20.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Francisco de Largacha y del Campo DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Carmen Fernández; sus hijos, Francisco y José; sus hermanos, D. Bruno, doña Niceta, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montera) y el 17 en el Oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, así como las que se digan los días 16 y 17 en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y Convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por la de su hermano, el señor D. SEBASTIÁN DE LARGACHA Y DEL CAMPO QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1914 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JAIME GRAF Y HOHL DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1909 A LOS 58 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su viuda, doña Antonia Moreno Gallego; hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le fengan un buen recuerdo.

QUIMICA - BACTERIOLOGIA Material completo para laboratorios. reimpuestos ESTEVEZ Y JORDA, Príncipe, 7, MADRID.

PARA 1.ª COMUNION Los retratos más bonitos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SEUL. Grandes reglas de Lotería.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

CAMAS DORADAS Única fábrica que recibe este nombre. Píñoles, Espoz y Ybañez, 5.

ATENCION Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZARAGOZA, 4, Teléf. 3.370

PERSIANAS Linoform. Saldó 3.000 piezas más barato que en fábrica. Acuchillado y encajado de plisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5, CARRANZA, 5.

EL RAPIDO CONTINENTAL San Cristóbal, 4. Teléf. 54. Buzones para correspondencia particular, 250 pesetas al mes. Inmenso surtido en tarjetas postales.

Dispensia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS La Casa que más vende en Madrid única q. garantiza su dorado inalterable, es acreditada. FABRICA DONADAS Cabeza, 34.

EXAMENES BANCO DE ESPAÑA Apuntes completos para el ingreso, 10 pesetas. El Guía del Opositor. Páncenza, 14. Se esperan 100 plazas.

XXVII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Pedro Casada y Gutiérrez de los Ríos CONDE DE GAVIA LA GRANDE, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO POR DISEÑO FLOMO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC. FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1890 R. I. P. Sus desconsoladas hijas ruegan á los fieles que encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Los Emnos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y el excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se hiciera en sufragio del finado.

INTERESA Á LAS SEÑORAS saber que mientras se están escarpeando el cutis con cremas y otras mixturas, existe el líquido SECRETO JAPONES, de resultados infalibles y demostrados científicamente y prácticamente. Prueben, siguiendo el tratamiento en este gabinete, en su casa ó aplicándose directamente y personalmente el líquido, y se convencerán. Sesiones de masaje y tratamiento, de 5 á 7, precio 5 ptas. Nicolás María Rivero, 8 y 10, pral. Izquierda (antes Cedaceros).

Depósito y venta: En el mismo local, de cuatro á ocho.

COMPRA POR SU VALOR la antigua Casa Pérez Hermanos, oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas. Precios especiales para joyeros y plateros.—ZARAGOZA, 3, y FRESA, 2.—TELÉFONO 2.449. APARTADO 612, MADRID.

MAQUINAS Cepillos, Palos, Ceras y Fielvas de todos precios para limpiar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINOLEUM, Almohoras para comedores y lavabos, HULES, PLUMBEROS, LIMPIABARRIOS Y GOMAS.—CASTELL, P.ª Herradores, 12; Príncipe, 12. Madrid. Teléfono 1.828

M. CASTRO Y C.ª Buenos Aires, Perú, 77. Representación, Importación y Consignación. — Informes: Banco Español Río Plata.

Dulces Pastas y caramelo, 2,50 idio. Bombones, 5.—Fabrica: BOLSA, 10.

LA PUBLICIDAD León, 20.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Francisco de Largacha y del Campo DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Carmen Fernández; sus hijos, Francisco y José; sus hermanos, D. Bruno, doña Niceta, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montera) y el 17 en el Oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, así como las que se digan los días 16 y 1